



Fuente: Facebook Municipalidad de Jesús María (2019)

DISTRITO DE JESÚS MARÍA



En el actual escenario de estrés hídrico en Lima Metropolitana y el Callao, las municipalidades distritales pueden, en el marco de sus competencias y funciones, elaborar, diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar medidas y proyectos para desarrollar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático y reducción de la vulnerabilidad, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

SITUACIÓN

El distrito de Jesús María se encuentra ubicado en la zona central de Lima Metropolitana, con una superficie de 457 hectáreas de las cuales 64 son área verde. Con una población de 75 359 habitantes, casi el 80% de la población cuenta con servicio de abastecimiento de agua a través de la red pública con una frecuencia de 24 horas.

En el año 2019, con apoyo del Foro Ciudades para la Vida – FCPV y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ, la municipalidad distrital elaboró su **Propuesta de Medidas de Adaptación al Cambio Climático de la Municipalidad Distrital de Jesús María**, con el objetivo de plantear soluciones apropiadas a su realidad (región geográfica y tamaño), técnicamente factibles y adecuadas.

¿CUALES SON LOS PELIGROS CLIMÁTICOS PARA EL DISTRITO?

En base a la evaluación de la vulnerabilidad del distrito de Jesús María al cambio climático, tiene una vulnerabilidad alta frente a dos peligros climáticos

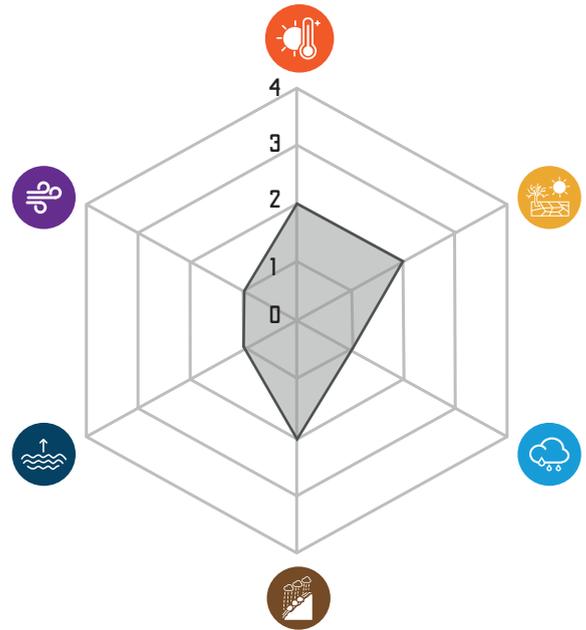


Sequía: consideran que es una preocupación a futuro por los cortes y problemas de abastecimiento de agua, sobre todo en verano (enero-marzo), lo que se evidenció durante el Niño Costero (mayo, 2017).

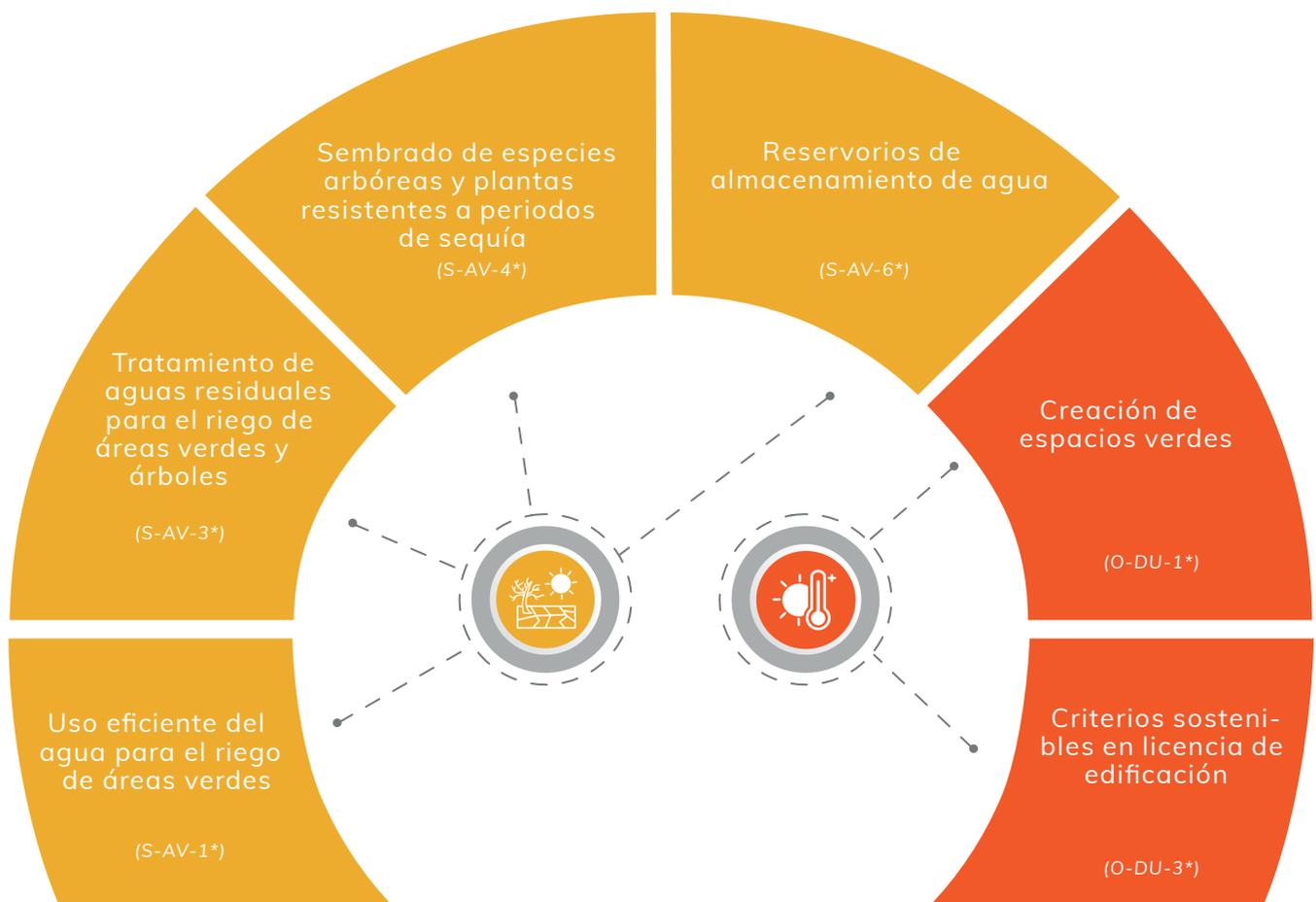


Olas de calor: en el distrito de Jesús María hay una tendencia a que la temperatura aumente con períodos más largos y frecuentes. Por ejemplo, en enero se tuvo una temperatura de 25,2°C observándose un incremento a 29°C en el mes de marzo.

HEXÁGONO DE IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE A LOS PELIGROS CLIMÁTICOS



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRIORIZADAS



(*) Esta codificación corresponde a la clasificación desarrollada por Metodología "Documento de trabajo para elaborar medidas de adaptación al cambio climático para municipalidades de Lima Metropolitana".